Ministerio Secretaría General de Gobierno

Gobierno de Chile

T.F. 06.02.12.
c. Doc.

MODIFICA RESOLUCIÓN EXENTA N° 272/611, DE 2011, DE ESTE MINISTERIO, EN EL SENTIDO DE REASIGNAR VEHICULO FISCAL QUE SE INDICA, DESIGNAR CHOFER Y FIJAR SU NUEVO LUGAR DE ESTACIONAMIENTO.

RESOLUCION EXENTA N° 272/145

SANTIAGO, 03 FEB 2012

VISTOS: Lo dispuesto en la Ley N° 19.032; en el DFL N° 1 del Ministerio Secretaría General de Gobierno, de 1992; el Oficio N° 376/1, de 4 de enero de 2012, de la Unidad de Movilización; el Memorándum N° 04/041/12, de 5 de enero de 2012, del Departamento de Administración DAF; la Resolución Exenta Nº 272/611, de 5 de mayo de 2011, del Ministerio Secretaría General de Gobierno; el Decreto Ley N° 799, de 1974, que fija normas que regulan el uso y circulación de vehículos estatales; el Decreto Ley. N° 29, de 1974, y sus modificaciones, y la Resolución Nº 1600, de 2008, de la Contraloría General de la República.

CONSIDERANDO:

a) Que, para la mejor ejecución de las funciones el Ministerio Secretaría General de Gobierno se requiere contar con vehículos apropiados que permitan el normal, oportuno y adecuado desplazamiento de las autoridades y funcionarios de esta Secretaría de Estado.

b) Que, mediante Resolución Exenta Nº 272/611, de 5 de mayo de 2011, de este Ministerio, se asignaron vehículos que indica, además de choferes y lugar de estacionamiento.

c) Que, de acuerdo a lo solicitado mediante Memorándum N° 04/041/12, de 5 de enero de 2012, del Departamento de Administración DAF, que remite Oficio N° 376/1, de 4 de enero de 2012, de la Unidad de Movilización, se requiere confeccionar una Resolución para reasignar vehículo que estaba asignado al Sr. Ministro.

RESUELVO:

I.- **MODIFICASE** la parte resolutiva de la Resolución Exenta Nº 272/611, de 5 de mayo de 2011, de este Ministerio, en el sentido de sustituir su N° 2 por el siguiente:

ASIGNACION	:	SEREMI DE GOBIERNO VII REGION
TIPO	:	STATION WAGON
MARCA	:	HYUNDAI
MODELO	:	SANTA FE GL 2.7
COLOR	:	AZUL
AÑO	:	2008
CHASSIS	:	KMHSG81DP8U323084
MOTOR	:	G6EA7A056073
P.P.U.	:	BPVK-60
CONDUCTOR	:	PABLO MATUS MENDEZ

DIRECCIÓN DE ESTACIONAMIENTO : 1 ORIENTE N° 1190, TALCA.

II.- En lo no modificado por éste u otro acto administrativo de igual naturaleza, se mantiene vigente la citada Resolución Exenta Nº 272/611 , para todos los efectos legales.

ANOTESE, COMUNICASE YARCHIVESE

CHRISTIAN SCHALPER SCHWENCKE
SUBSECRETARIO GENERAL DE GOBIERNO (S)

108 05.

TRANSCRÍBASE A: Gabinete señor Ministro, Gabinete Subsecretaria General de Gobierno, Unidad Jurídica, Director D.A.F., Departamento. de Administración, Unidad de Movilización, Of. Central de Documentación.